

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3368-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil GLOBALIZACIONES MENAA SA DE CV**, con Registro Tributario Nacional No. **08019017932631** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **ELVIRA MERARY ARGUETA ORTEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Oscar Manuel Tejeda Torres** con carnet de colegiación No. **7600** presentó solicitud en fecha 14/07/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3368-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil GLOBALIZACIONES MENAA SA DE CV**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **29** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 29 noviembre 2022, 13:45

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **2df371ae-c17d-48be-935d-611aee778681**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38277>

Expediente No.	38277
Sociedad Mercantil Nacional	GLOBALIZACIONES MENAA SA DE CV
No. de Resolución	3368-2022
No. de Certificación	3368
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	29/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servilletas de papel, Papel facial, Toallas de papel, Dispensador de productos limpiadores, Dispensadores de papel para cara, Toallitas húmedas, Juegos de higiene dental, Cepillos de dientes eléctricos domésticos, Iluminación paisajística y de zona, Limpiador automático de piscina, Cintas de seguridad no-resbalan, Jardines y Parques, Productos de higiene femenina, Servilletas, Dispensadores de papel higiénico
Registro Tributario Numérico	08019017932631
Certificación del Órgano Societario	Elvira Merary Argueta Ortez, Allan Jacobo Irias Argueta
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Col. Alameda, ave Las Flores, edfi. Gomez Zuniga, contiguo a Radio America.
Teléfono	2213-9390
Correo Electrónico	globalizacionesmenaa@gmail.com

Fecha de Emisión: 29 noviembre 2022, 13:45

Válido por 1095 días.

Código Verificación:


 Código de Verificación: **2df371ae-c17d-48be-935d-611aee778681**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38277>